

# Ante la situación nacional:

Reflexiones y  
propuestas 2024-2030

Grupo Nuevo Curso de Desarrollo



ANTE LA SITUACIÓN NACIONAL:  
REFLEXIONES Y PROPUESTAS 2024-2030

**Grupo Nuevo Curso de Desarrollo**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2024

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Grupo Nuevo Curso de Desarrollo (México), autor.

Título: Ante la situación nacional : Reflexiones y propuestas 2024-2030 / Grupo Nuevo Curso de Desarrollo.

Descripción: Primera edición. | Cd.Mx. : Universidad Nacional Autónoma de México, 2024.

LIBRUNAM 2234420 (libro electrónico)

ISBN: 978-607-30-8971-5

Temas: México -- Condiciones sociales -- Pronósticos. | México -- Condiciones sociales -- 2024- . | México -- Condiciones económicas -- 2024- . | México -- Relaciones exteriores -- 2024- .

| México -- Política social -- 2024- . | Política ambiental -- México -- 2024- .

Clasificación: LCC HN118 (libro electrónico)

Primera edición: 8 de abril de 2024

D.R. © 2024 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, Cd.Mx.

Grupo Nuevo Curso de Desarrollo

[www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx](http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx)

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Planta baja del edificio Unidad de Posgrado,

costado sur de la Torre II Humanidades

Ciudad Universitaria, Cd.Mx.

Coyoacán, c.p. 04510

<http://pued.unam.mx/>

ISBN: 978-607-30-8971-5

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de su legítimo titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México

## COORDINADORES

*Rolando Cordera Campos  
Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano*

## EDITOR

*Enrique Provencio Durazo*

## AUTORES

*Aarón Dychter Poltolarek  
Abelardo Ávila Curiel  
Alejandro Villalobos Hiriart  
Alfonso Chávez Muñoz  
Antonio Azuela de la Cueva  
Boris Gregorio Graizbord Ed  
Carlos Heredia Zubieta  
Carlos Miguel Lavore Herrera  
Carlos Ruiz Sacristán  
Claudia Esther Schatán Pérez  
Cuauhtémoc Cárdenas Batel  
Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano  
Déborah Chenillo Alazraki  
Diego Valadés Ríos  
Eduardo Guerrero Gutiérrez  
Eduardo Vázquez Martín  
Enrique Ortiz Flores  
Enrique Provencio Durazo  
Eugenio Anguiano Roch  
Félix Hernández Gamundi  
Fernando Alberto Cortés Cáceres  
Fernando Fragoza Díaz  
Fernando Tudela Abad  
Fluvio Ruiz Alarcón  
Francisco Suárez Dávila  
Guillermo Ruiz de Teresa  
Héctor Bolívar Villagómez*

*Jorge Eduardo Navarrete López  
José Andrés de Oteyza y Fernández  
José Manuel Muñoz Villalobos  
Juan Carlos Moreno Brid  
Juan Eibenschutz Hartman  
Juan Meliá Huerta  
Julio García Coll  
Laura Olivia Carrillo Martínez  
Leonardo Lomelí Vanegas  
Ligia González García de Alba  
Lorenzo Córdova Vianello  
María Julia Carabias Lillo  
Mario Luis Fuentes Alcalá  
Martín Alejandro Lévenson  
Norma Samaniego Breach  
Paola Grijalva Vega  
Ramón Carlos Torres Flores  
Ramón Villa y Guerrero  
Roberto Eibenschutz Hartman  
Rolando Cordera Campos  
Saúl Arellano Almanza  
Saúl Escobar Toledo  
Sergio Benito Osorio Romero  
Tonatiuh Guillén López*

## CONTENIDO

Presentación .....	11
<i>Rolando Cordera y Cuauhtémoc Cardenas</i>	
Relaciones internacionales de México: propuestas y hoja de ruta .....	23
<i>Eugenio Anguiano, Jorge Eduardo Navarrete, Carlos Heredia y Tonatiuh Guillén</i>	
Democracia y Estado de derecho .....	35
<i>Diego Valadés</i>	
La agenda de la gobernabilidad política y electoral .....	43
<i>Lorenzo Córdova</i>	
Propuestas para recuperar la seguridad y la paz en México .....	71
<i>Eduardo Guerrero</i>	
Hacia una nueva política social del Estado Mexicano .....	129
<i>Mario Luis Fuentes</i>	
Género, infancias y adolescencia, discriminación y Estado: cuatro perspectivas indispensables para la transformación social de México .....	137
<i>Saúl Arellano</i>	
Los retos de la educación media superior y superior en México .....	145
<i>Leonardo Lomelí</i>	
En busca de la equidad en la distribución del ingreso en México .....	163
<i>Fernando Cortés</i>	

Consideraciones sobre la pobreza y la política social .....	183
<i>Fernando Cortés</i>	
Derechos, desigualdades, pobreza y política de salud. ....	205
<i>Abelardo Ávila</i>	
Diversidad creativa y democracia cultural .....	213
<i>Déborah Chenillo , Cuauhtémoc Cárdenas Batel, Juan Meliá, Martín Alejandro y Eduardo Vázquez</i>	
Trabajo, ingreso y protección social, ante un nuevo entorno mundial .....	239
<i>Norma Samaniego, Claudia Schatán y Saúl Escobar</i>	
Por una nueva concepción de la política económica .....	253
<i>Francisco Suárez Dávila y Juan Carlos Moreno-Brid</i>	
Energía para el desarrollo .....	271
<i>Juan Eibenschutz , José Manuel Muñoz, Sergio Osorio, Fluvio Ruiz, Ramón Carlos Torres y Alejandro Villalobos</i>	
Infraestructura de Transportes y Comunicaciones .....	293
<i>Aarón Dychter, José Andrés de Oteyza, Carlos Ruiz y Guillermo Ruiz</i>	
Desarrollo Sustentable y Ambiente .....	325
<i>Julia Carabias, Antonio Azuela, Fernando Tudela y Enrique Provencio</i>	
Hacia una nueva política para la gestión del agua. ....	347
<i>Félix Hernández, Héctor Bolívar, Fernando Fragoza Ramón Villa y Paola Grijalva</i>	
Visión Integral desde el territorio .....	377
<i>Antonio Azuela, Roberto Eibenschutz, Julio García, Ligia González, Boris Graizbord, Carlos Miguel Lavore y Enrique Ortiz Con Laura Carrillo y Alfonso Chávez</i>	

## **Por una nueva concepción de la política económica**

*Francisco Suárez Dávila  
Juan Carlos Moreno-Brid*

### **Antecedentes: Raíces de la destrucción económica.**

Desde 1988 hasta 2018, la economía mexicana registró una expansión insuficiente, a tasas medias de 2 % anual. Su impulso entre 2019 y 2022 es aún más débil, con una caída media anual del producto interno bruto (PIB) real -en nivel y en términos per cápita-, un aumento de la pobreza y de la desigualdad. Este frustrante desempeño económico y social del país se explica, en buena parte, por la aplicación de una agenda de desarrollo errada, que ha priorizado sistemáticamente los objetivos de baja inflación y muy acotado balance fiscal -sustentado en políticas neoliberales de estabilización- por encima de los objetivos de abatir la desigualdad e impulsar el crecimiento económico y la transformación de la estructura productiva. Con excepción de la política laboral y del salario mínimo, la anterior agenda de políticas ha seguido en vigor bajo la 4T. Persistir aplicando esas políticas macro -y los efectos de la pandemia- han deteriorado todavía el desempeño y panorama de la economía mexicana, y con ello el bienestar de su población. Las proyecciones apuntan a que, para fin del sexenio, el PIB per cápita estará debajo de su nivel en 2018; la desigualdad se habrá agravado y la población en pobreza habrá aumentado en más de 3 millones

La tozudez del gobierno actual en: *i)* no aplicar una reforma para fortalecer la recaudación en sus montos y en su impacto progresivo sobre la desigualdad de ingresos, *ii)* no contraer deuda pública, *iii)* no registrar un déficit primario (es decir excluyendo los pagos de interés) y *iv)* evitar una depreciación persistente de largo plazo del peso frente al dólar acentuaron

los efectos adversos del choque externo. Esta prioridad de Hacienda por la austeridad contable nominal por encima de consideraciones sobre los efectos reales de las políticas fiscales en el bienestar económico y social de la población fue una aberración. Las debilidades de Nacional Financiera (NAFINSA)/Bancomext, lejos de ser banca de desarrollo moderna, con recursos e instrumentos suficientes, con visión y misión comprometida con financiar la inversión para la transformación productiva, la innovación y para apoyar con fondos frente a choques adversos externos, son un obstáculo mayúsculo al desarrollo nacional.

En estas condiciones, México fue una de las economías en todo el mundo cuyo gobierno otorgó menos apoyo a pequeñas/medianas empresas y familias para aminorar los impactos de la pandemia. La austeridad fiscal se tradujo en que el, de por sí limitado, sistema de salud recibiera recursos insuficientes en la emergencia.

Hacia una nueva concepción de la política económica para la reconstrucción<sup>61</sup> de la economía nacional y su inserción en una senda de desarrollo robusto, incluyente y sustentable.

La actual política económica -excluyente, ineficaz, y depredadora del ambiente- debe reformularse casi de raíz en su visión de largo plazo, objetivos e instrumentos, y criterios de seguimiento y evaluación.

En la construcción de esta nueva política económica destacamos los siguientes elementos:

- I. Conseguir un crecimiento del PIB real a tasas anuales mínimas de 4 %, con una distribución del ingreso que sea incluyente y con un impacto ambiental sustentable en el marco de una baja inflación y conducción responsable socialmente de las finanzas públicas debe ser la prioridad central de la nueva política económica<sup>62</sup>.

---

61 Es curioso que la palabra "reconstrucción" se utilizó por primera vez desde la mitad de los 1920's para "reconstruir" los daños sufridos durante el Porfiriato y la lucha armada, promoviendo la construcción de nuevas instituciones, como la creación del Banco de México, las Comisiones Bancarias, de Caminos e Irrigación, la introducción del Impuesto Sobre la Renta, inter alia, en un giro hacia una conducción fiscal más comprometida con el gasto para el desarrollo.

62 Como antecedente, tenemos que de inicio de la década de 1940 hasta mediados de la de 1970 bajo la política económica del llamado "desarrollismo", la economía mexicana creció a un promedio anual de 6 %. Otras naciones semi-industrializadas en el sudeste asiático -siguiendo políticas económicas cuya prioridad es el impulso de la actividad productiva y la innovación- en épocas más recientes han sido capaces de insertarse en trayectorias de



- II. Requisito indispensable para lograr la meta previa es incrementar de manera muy significativa la formación bruta de capital fijo, es decir la inversión pública y privada- para lograr una transformación profunda de la estructura productiva de la economía mexicana. Dicha transformación debe estar guiada por el convencimiento de que la competitividad internacional del país debe ya no ser la precariedad y pobreza laboral, y cimentarse en conocimiento e innovación como fuente de generación de valor agregado con base en empleos dignos.

La inversión total actual apenas alcanza alrededor de 20 % del PIB: la pública 3 % y la privada 17 % del PIB. Debe lograrse un mínimo de 25 %, con alzas tanto de la componente privada como de la pública. Su fortalecimiento deberá estar guiado por un Plan Nacional de Inversiones e Infraestructura, que rijan de manera obligatoria a la pública y, con regulaciones, incentivos y procesos de concertación de una agenda de desarrollo nacional sea capaz de inducir, de impulsar a la inversión privada con criterios de rentabilidad económica y social desde una óptica de inclusión y sustentabilidad ambiental.

- III. El pilar indispensable de la nueva agenda de desarrollo e impulso a la inversión es una reformulación integral de la política hacendaria, en sus tres componentes: ingreso, gasto y financiamiento. Esta revisión debe tener como punto de partida la identificación de las necesidades o prioridades en la búsqueda de bienestar económico y social de la población, para su presupuestación y diseño de su financiamiento sea vía impuestos o endeudamiento en una trayectoria sostenible de la deuda pública.

La aplicación de la Austeridad como criterio prioritario en la conducción de las finanzas públicas junto al rechazo del actual gobierno a toda reforma fiscal profunda ha llevado a un deterioro brutal de la infraestructura, a recortes irresponsables en gastos

---

expansión dinámica e incluyente, cerrando las brechas con respecto a los países desarrollados.

corrientes incluyendo en la oferta de bienes públicos y en la salud, y en el capital humano e institucional de la administración y el Estado mexicano. Esta política fiscal de Austeridad, mal llamada Republicana, con recortes -algunos necesarios, pero en general indiscriminados- en múltiples ámbitos ha lesionado severamente la capacidad del Estado para actuar en áreas fundamentales como la salud y la educación; aspectos clave del desarrollo en los que ya teníamos rezagos y falencias importantes. Por demás alarmante la tributación y el gasto público en su conjunto de manera integral no tienen impacto perceptible en corregir las desigualdades económicas y sociales del país; un país que se clasifica entre los más desiguales del mundo.

Han sido también muy graves los recortes sobre los cuadros técnicos de la administración pública, que limitan la capacidad del gobierno para actuar en todos los niveles. La revisión de la estructura del gasto público significa contar con un sistema de evaluación de proyectos con controles externos.

- IV. Hacer un mayor uso del espacio fiscal disponible vía un financiamiento deficitario y de la política de endeudamiento moderado. Frente a las políticas liberales ortodoxas que profundizaron la caída de la economía mundial en la Gran Depresión de 1929, con altísimo costo en términos de desempleo y daños sociales, surgió la revolución keynesiana. Esta demostraba cómo en fases recesivas -y con las debidas precauciones- podría el gobierno gastar más que los ingresos y financiarlo con deuda para canalizarlo a la inversión y estimular el crecimiento y el empleo. Con estas políticas que impulsó el Nuevo Trato de Roosevelt y otros países, el mundo salió de la Gran Depresión; también México, con las políticas del Secretario de Hacienda Pani y, luego, el gobierno del Presidente Cárdenas.

Lamentablemente se abusó de estas políticas con gran irresponsabilidad fiscal, buscando crecer: primero, Echeverría, que provocó la devaluación y la crisis de 1976; luego, López Portillo

que en 1981 alcanzó niveles de déficit fiscal de 17 % del PIB y una deuda externa cercana a los \$100 mil millones de dólares, lo cual, aunado a factores de origen externo, provocó nuestra propia crisis y la crisis mundial de la deuda de 1982. Eso provocó el movimiento pendular liberal en las políticas económicas de las décadas de 1980 y 1990 de Thatcher y Reagan y los monetaristas, hacia equilibrio fiscal, y austeridad monetaria, pero que resultaron en casi nulo crecimiento. Sin embargo, con la Gran Recesión de 2008 y ahora con la Pandemia y la nueva Gran Recesión, el péndulo nuevamente está cambiando. En 2008 Obama y Brown inyectaron cuantiosos volúmenes de recursos fiscales y monetarios. En la Unión Europea, Draghi inmortalizó la frase: el Banco Central Europeo “actuará y hará todo lo necesario” (“*do whatever it takes*”). Así se superó esa recesión. Los apoyos de entonces palidecen frente a los apoyos que han dado Trump, Biden, la Unión Europea, incluyendo Alemania, con apoyos que alcanzan 15 % del PIB para atacar la pandemia y compensar los efectos sobre el bienestar de la población, empleo, consumo, actividad empresarial. ¡Allí estamos ahora!

En México incomprensiblemente, partiendo de finanzas públicas sanas y baja inflación, López Obrador optó por una extrema y muy neoliberal política de contención del gasto público, rechazo a toda reforma tributaria y lograr un superávit primario como meta del presupuesto anual, incluso en la pandemia. Múltiples especialistas, centros académicos e incluso el FMI han recomendado a México - incluso antes y sobre todo ya con la pandemia- hacer uso del espacio fiscal disponible, con un endeudamiento responsable que permita obtener y canalizar recursos adicionales hacia políticas sociales y de inversión tanto para reducir los efectos adversos de los choques externos de corto plazo, como para impulsar una agenda de inversión y desarrollo sustentable de largo plazo. El Fondo invitó a que dispusiéramos de la línea contingente de \$60,000 millones de dólares (5 % del PIB) para esos propósitos. El

gobierno lo rechazó, se obstinó en la ortodoxia de la política fiscal pro-cíclica con pésimos resultados tanto en lo económico como en materia de salud y mortalidad. Estamos entre los países con mayor exceso de mortalidad per cápita en la pandemia.

Frente a la necesidad de “reconstruir” nuestra economía, se puede ampliar de manera importante el limitado espacio fiscal, incrementando el déficit -en especial en fases recesivas del ciclo económico- para fortalecer el gasto social y la inversión productiva con mayor uso del endeudamiento de manera responsable.

- V. Se requiere una reforma fiscal integral, frente a la insuficiencia crónica de recursos tributarios. Para realizar sus objetivos y cumplir sus funciones, el Estado Mexicano, a todos los niveles de gobierno, carece de los recursos necesarios. Tenemos uno de los coeficientes tributarios más bajos del mundo –relación impuestos a PIB- alrededor de 13 %. Con una mínima reforma realizada por el Secretario Videgaray, en lo relativo a imposición a empresas y sobre todo cambios importantes tecnológicos en la administración tributaria del SAT, se aumentó en 3 por ciento.

La economía y el fisco se des-petrolizaron, ya que esta recaudación representaba 40 % del total, pero con la caída de la producción petrolera solo se generan ingresos por 3 % del PIB (y no 7 %). Lo que procede ahora es lo siguiente:

Primero. La Reforma Fiscal Integral, bajo un necesario plan de ruta, requiere un aumento significativo de la recaudación, inicialmente de un mínimo de 5 % del PIB. Pero no debe presentarse solo con un objetivo recaudatorio, si no como el medio para aumentar el bienestar social, a través de reformas en el Sistema de Bienestar social en salud, educación, pensiones y, a través de una mayor inversión que genere mayor empleo.

La estructura tributaria está de cabeza. En las comparaciones internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), donde recaudamos más impuestos,

tanto en recaudación total -4 % del PIB-, como teniendo de los más altos niveles de tasas, es en el impuesto a las empresas con tasas de 30 %. Hay una tendencia mundial a la baja. El promedio de la OCDE es 25 %. Esto afecta la competitividad de nuestras empresas y disminuye la inversión. En cambio, tenemos niveles muy bajos de recaudación global en el Impuesto Sobre la Renta en las personas físicas, que es el que más recauda en los países más avanzados, porque se grava progresivamente a las personas de mayores ingresos. Además, en tasas tenemos un piso muy bajo, pues se empieza a pagar impuestos a los niveles más bajos de ingresos, más que en el promedio de América Latina. Por otra parte, se tiene un techo muy bajo para los de altos ingresos, 35 % vs niveles de 40 % a 45 % en países avanzados y emergentes importantes. Igual sucede en el impuesto al valor agregado (IVA), que es un impuesto regresivo en tanto que todos pagan la misma tasa; con una tasa básica -de hecho baja- de 15 %. La tendencia global es “arriba” de tasas de 20 % y, en Europa y Sudamérica de 22 % a 25 %, y se cobra con pocas exenciones. Las recaudaciones en otros países nos superan ampliamente.

Segundo. La reforma debe ser integral.

- i) Bajar el Impuesto sobre la Renta (ISR) a las empresas a una tasa de 25 %, el promedio de la OCDE, contra compromisos de una mayor inversión. Ello nos permitiría aumentar la competitividad al impulsar la transformación de la estructura productiva. Esta reforma puede ser parte de una negociación con el sector privado.
- ii) Lo más importante es instrumentar un impuesto a las personas físicas que recaude más y sea más progresivo. Subir el piso de tasa mínima, aumentar la tasa marginal máxima y considerar imponer una “sobretasa” al grupo de ingresos más rico, 1 % 5 %. Se requiere revisar la estructura para desgravar a la clase media.

- iii) Aumentar el IVA, pero manteniendo la tasa "0" para alimentos y algunas medicinas básicas, etiquetando el aumento para financiar un ingreso básico. Diseñar un paquete de impuestos verdes ambientales, como impuesto a las gasolinas, al carbón, a la extracción de petróleo y gas, y canalizarlo a energías limpias.

Tercero. Debe reformarse el sistema de coordinación fiscal que está también muy atrasado. En lo referente a los municipios, el mayor rezago es en el impuesto predial donde solo se recauda 0.5 % del PIB, un coeficiente patético a nivel internacional. Se trata de un "buen" impuesto, fácil de cobrar, difícil de evadir, es progresivo. Pero sí se requiere revisar los catastros y las valuaciones de los inmuebles, con asistencia técnica a los pequeños municipios. La determinación de las tasas y, en muchos casos, la supervisión del cobro, debe corresponder a los estados. Debe establecerse un buen sistema de cobros a los servicios públicos, aumentando las tarifas para un bien escaso, como el agua. Es inadecuado que los Estados solo tengan exiguas fuentes de ingreso propias, como la ocupación hotelera y la tenencia de autos, que ni se cobran. La tendencia es hacer partícipe a los estados en los impuestos indirectos, mediante un impuesto a las ventas de 2 %-3 % y una sobretasa de los ingresos personales

Cuarto. Reforma al Sistema de Pensiones. El sistema de pensiones es clave como elemento de bienestar social de las familias y como apoyo al proceso de formación de ahorro nacional. El sistema basado en contribuciones individuales fue un acierto. De allí surgió el Sistema de ahorro para el retiro (AFORES). Tiene 15 millones de usuarios y tiene recursos por más del 10 por ciento del PIB. Sin embargo, representa ahora una pesada carga sobre las finanzas públicas, absorbe casi todo lo recaudado por el IVA. Crece exponencialmente y amenaza la "quiebra" fiscal. La reforma va a requerir un aumento de cuotas al sistema tripartito más allá del pequeño ajuste realizado por este gobierno; aumentar

el periodo de contribuciones y el periodo de retiro, como lo han hecho países similares al nuestro como Chile o Perú; definir bien la pensión mínima en el momento del retiro; revisar las reglas de la canalización de los recursos para que no se concentre en compra de papel gubernamental e inviertan en proyectos de largo plazo bien evaluados.

VI. Reformas en el sistema financiero para que contribuya más al proceso de desarrollo y la reconstrucción de la economía. El sistema financiero, en su conjunto, no da suficiente crédito a la actividad empresarial y, por ende, contribuye escasamente al desarrollo económico. Como en materia fiscal, México tiene uno de los coeficientes más bajos en la relación crédito total de la economía, alrededor del 27 % del PIB, frente a países comparables al nuestro: Brasil, Colombia, Chile y los países asiáticos, que tienen coeficientes superiores al 40 por ciento.

1. La banca de desarrollo debe reconstruirse, pasar de ser una banca del “subdesarrollo” a volver a ser una auténtica banca de desarrollo. Esta banca jugó un papel importante en la construcción de la economía a partir de 1940. Ahora se ha “destruido”. Solo otorga crédito por alrededor de 4 % del PIB. En 1970 NAFINSA sola financiaba 7 % del PIB y daba 50 % del crédito a la industria. En Brasil, el Banco de Desarrollo financia 25 % del PIB. En China, su principal banco de desarrollo, 80 % del PIB. NAFIN, lamentablemente se transformó en “Nacional Factoraje”, dando financiamiento a proveedores por cuentas por cobrar, liberando de obligaciones a grandes empresas, y en otorgar garantías y redescuentos a los grandes bancos en forma concentrada para que no asuman el riesgo. Actualmente prácticamente carece de programas estructurados. En las condiciones actuales, se ha desaprovechado como instrumento de “política contracíclica” y “parafiscal” para complementar las insuficiencias del presupuesto.

La reconstrucción del sistema requiere que se transformen en bancos de política: NAFIN, eje de la política industrial; BANCOMET, de la política comercial; BANOBRAS de la política de infraestructura y desarrollo regional; Financiera Rural, de la política de desarrollo agropecuario; INFONAVIT, el banco de la vivienda. Requieren en su campo desarrollar programas, conformados por proyectos bien evaluados hacia inversiones. El apoyo estructurado a PYMEs es fundamental.

Requiere tener adecuada y periódica capitalización del gobierno, que es buen negocio, porque apalanca y multiplica los recursos. Acceso a fuentes económicas de fondeo del mercado a tasas similares a los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), y acceso a líneas de financiamiento del Banco de México. Deben colocar su papel de deuda y sus proyectos en las AFORES. Debe volver a ser un semillero de cuadros técnicos, asegurando la mayor capacitación de sus cuadros técnicos y asegurarles mayor estabilidad.

2. La banca comercial privada debe vincularse más a los objetivos del desarrollo nacional. México es el único país importante en que la banca comercial está mayoritariamente en manos de extranjeros. Sus grandes bancos son españoles, canadienses, norteamericanos. Contribuyen, en términos relativos, poco al crecimiento de la economía nacional. Sí contribuyen de manera oligopólica fundamental a las utilidades de sus matrices y sus grupos financieros a nivel global. Por ello favorecen el crédito al consumo con márgenes leoninos. Sí hay crédito empresarial, muy concentrado en términos de empresas. Carecen de programas de asistencia técnica para las PYMES. Otorgan un crédito muy limitado a la agricultura. Deben aumentar su financiamiento a niveles comparativos internacionales.



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público debe emitir lineamientos generales de política para que explícitamente los bancos tengan programas y metas de crédito sectorial y regional industrial, apoyo al comercio internacional, a la agricultura, que contribuya al desarrollo nacional, a proyectos de infraestructura. Deben disminuir los márgenes de intermediación.

3. Desarrollar una mayor inclusión financiera, fomento de la banca popular, pero también adecuada supervisión de los intermediarios financieros no bancarios.

El Patronato del Ahorro Nacional cumplió un papel importante de apoyo a pequeños ahorradores y usuarios del crédito. Ahora el Banco del Bienestar debe quedar debidamente estructurado y con una buena definición de sus funciones, no solo como distribuidor de apoyos asistenciales-clientelares, sino promover la inclusión financiera en un sentido amplio y contribuir al apoyo y la supervisión de la banca popular como prestamista de última instancia.

La llamada banca paralela, “los intermediarios financieros no bancarios”, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOME) y Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL), cumplen una función útil, pero sin adecuada supervisión cuando hay caídas de la actividad económica, pueden ser una fuente de riesgo sistémico, como lo han sido en el pasado aquí y en otros países, por ejemplo, las uniones de crédito. Véase el caso actual de Crédito Real.

4. Reformas al Banco de México (BANXICO) y a las autoridades financieras. BANXICO es una de las instituciones de mayor prestigio en el proceso del desarrollo nacional. Se ha singularizado como una de las instituciones que más contribuyeron al proceso de “Reconstrucción” y

“Construcción” nacional a partir de su creación en 1925. Ha sufrido sin embargo cambios de orientación según las modas económicas.

Actualmente tiene como principal función la estabilidad de precios y del sistema financiero, función que ha cumplido muy bien. Sufre el sesgo que se ha dado a toda la política económica de la cual es un eje. Se le ha otorgado un alto grado de autonomía, que no debe ser autarquía.

En la nueva política económica, el Banco debe tener dos objetivos: sí preservar la estabilidad financiera -entendida como una baja y estable inflación- pero también promover el crecimiento y el empleo. La Reserva Federal y el Banco de Canadá, dos de los bancos modelos del mundo tienen el objetivo dual. A diferencia de momentos de “excesos” en el pasado, en el que el gobierno abusó del financiamiento del Banco, propiciando inflación, ¡la “autonomía” debe funcionar como “candado”.

5. Fortalecimiento de la supervisión bancaria. La Comisión Nacional Bancaria. La salud del sistema bancario depende de las leyes, la regulación y de la calidad de la supervisión. La banca a nivel internacional pasará por tensiones y riesgos complejos en el próximo futuro post-pandemia, con estanflación: inflación y recesión. La Comisión Nacional ha pasado por dos factores de debilitamiento: supervisión laxa sobre los grandes bancos, porque los supervisores aspiran con el tiempo a ser contratados por ellos. Recientemente se aceleró la fuga de técnicos por los topes o baja de sueldos. Se necesita fortalecer y examinar la calidad real de las carteras, que pueden ser aparentemente sanas, pero en la práctica, vencidas y renovadas. Vigilar su grado de adhesión al nuevo proceso de desarrollo del país.

6. Para que el crecimiento sea balanceado y sostenible, para que el financiamiento se canalice y contribuya a los nuevos objetivos de desarrollo, se requiere que el Nuevo Sistema Financiero sustente cuatro nuevas políticas (*temas transversales*):
  - i) Una política industrial. Dentro del proceso de destrucción se dio la célebre frase de un Secretario de Economía que dijo: *“la mejor política industrial es la que no existe”*. El concepto ha resurgido a nivel internacional. Los países asiáticos nunca dejaron de practicarla; Biden, Macron y otros la han resucitado. Aquí todo mundo habla de ella, pero no se concreta. Requiere varios elementos: su dimensión horizontal, que significa capacitación de mano de obra, buena regulación, apoyo tecnológico y desde luego financiamiento. La dimensión sectorial, que son las políticas sectoriales: sectores industriales, la agricultura, el comercio. Apoyar a las empresas campeonas nacionales. Ahora con los cambios que están ocurriendo en el mundo, requiere realizar una tarea de “Reconstrucción”, como en 1930, y de “Construcción” en nuevas orientaciones de la economía, con nuevos cambios estructurales, ya no la industria automotriz tradicional, sino la eléctrica, la economía digital, la informática, la nanotecnología, la salud, etcétera.
  - ii) La política industrial va de la mano de una reforma científica, tecnológica y educativa. También supone reconstruir el sistema educativo con los rezagos ancestrales y la destrucción ocasionada por la pandemia. Debe construirse un sistema educativo de vanguardia, de nivel internacional, preparando a los jóvenes para la nueva economía en todos los niveles: de la primaria a la universitaria. Fortalecer la formación científica y las aplicaciones tecnológicas, enlazando universidad y

enseñanza. El apoyo de 0.4 % del PIB para empresas en investigación y desarrollo es un ridículo mundial. Debe ser del 2 % del PIB. De especial importancia es crear más institutos técnicos para la formación obrera. Sin todo esto no puede haber una política industrial.

- iii) Política comercial. Ésta se vincula con la política industrial. Requiere reformas importantes que inciden y deben transformar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) contribuyó a desarrollar un importante sector exportador, pero como lo dijeron destacados economistas (Moreno Brid y Ros): "*fomentamos export led growth*", pero "*with no growth*". No se generó crecimiento, nos mantuvimos en el estancamiento secular de "2 % mexicano", como el célebre "3 % hindú". Esto sucedió porque se generó una gigantesca maquiladora: exportamos, pero con un fuerte contenido importado; no se dieron los encadenamientos hacia "adentro", las cadenas productivas se dieron hacia "afuera", no hacia "adentro". Nuestra producción tiene limitado valor agregado local. La nueva política comercial va de la mano de la política industrial, debe promover mayor contenido local, integrar cadenas productivas exportadoras hacia "afuera" con producción hacia "adentro". Cierta sustitución de importaciones racional, como lo preconiza el gobierno americano, "*buy América*", "*buy Mexican*". Ahora integrar al valor agregado nacional, no solo mano de obra, sino tecnología de punta.

Sí existen condiciones propicias para fortalecer a América del Norte, como la más dinámica región y modernizar el proceso de integración. México puede, mediante acuerdos, suplir los evidentes “cuellos de botella” de mano de obra de Estados Unidos. México, con apoyo de recursos financieros de los socios, puede hacer su revolución verde hacia energías limpias, eólicas, solares, nuevas líneas de producción, como autos eléctricos. Puede haber acuerdos tecnológicos y educativos. Adoptar algunos instrumentos que sirvieron bien a la zona Europea. A través de un vigorizado Banco de Norteamérica (Nadbank), se pueden canalizar recursos hacia nuestras regiones más pobres, generando allí mayor empleo y producción y así frenando la migración, logrando convergencia de tasas de crecimiento, como se logró en Irlanda, Portugal, España, con los “fondos compensatorios”. Esto es una construcción institucional de gran calado.

- iv) Finalmente, el último vértice del cuadro, debe ser una vigorosa política regional de la cual hemos carecido. Ésta es otra manifestación de la desigualdad nacional. En este caso con Estados del norte y centro norte, con crecimiento dinámico casi tipo asiático frente a zonas muy pobres y rezagadas del sur sureste.

En este sentido, sí es correcto hacer un Plan de Desarrollo Integral para esa región, pero con objetivos claros, buena planeación y adecuado financiamiento. Sí tiene sentido un gran canal terrestre que comunique Golfo y Pacífico a través de un corredor multimodal y con varios polos de desarrollo. Requerirá un gran esfuerzo educativo, de formación y atracción empresarial, que requiere se den los estímulos y garantías de seguridad. Sería un gran proyecto de construcción económica, que requiere planeación cuidadosa, no buenos deseos y ocurrencias.

## **Reflexiones adicionales sobre la reconstrucción de nuestra economía y la construcción de una nueva política económica y de desarrollo**

Al redefinir una nueva política económica para la reconstrucción nacional, hemos planteado definir nuevos objetivos, darle la primacía a un crecimiento acelerado e incluyente de un mínimo de 4 %, alinear los instrumentos a ese fin. Fundamental es aumentar significativamente la inversión pública y privada, a través de un Programa Nacional de Inversiones. Revisar la actual estructura del gasto público, que es regresivo y la asignación de recursos deficiente en gastos de salud y educación, y eliminar una serie de proyectos despilfarradores disparatados. Revisar el uso de instrumentos del Estado, con uso juicioso uso del financiamiento deficitario y la deuda para la inversión y el crecimiento.

Carecemos de recursos, en ausencia de una reforma fiscal, el sistema tributario ni recauda recursos suficientes, ni redistribuye, en todos los niveles de gobierno. El sistema bancario destruyó el instrumento poderoso de la banca de desarrollo. La banca comercial privada, mayormente extranjerizada, marcha a la deriva del mercado, los grandes bancos son los principales contribuyentes a las utilidades de sus matrices, pero sus exiguos niveles de crédito a la economía, la industria, la infraestructura, no contribuyen al desarrollo nacional. Tienen que revisarse la orientación en línea de los nuevos tiempos de instituciones, como el Banco de México, para perseguir no solo el objetivo de estabilidad, sino de crecimiento.

Por ello, se propone para obtener los recursos necesarios: 1) una reforma fiscal integral en los tres niveles de gobierno; 2) una reforma a todo el sistema financiero, banca de desarrollo, banca múltiple, banca popular incluyente; es decir construir un nuevo sistema de financiamiento al desarrollo, modernizando y actualizado, con ajustes, como el que sirvió al país cuando crecíamos a 6 por ciento.

Estamos planteando una nueva visión integral con realineación de todos los instrumentos a los nuevos fines, con un crecimiento acelerado, que debe ser incluyente y sustentable. La reforma fiscal no es meramente recaudatoria, debe permitir financiar un nuevo sistema de bienestar social

con cuatro pilares: sistema de salud universal, seguro de desempleo, ingreso básico para los grupos de bajos ingresos y reforma de pensiones (tema transversal).

Estos serían algunos de los elementos de una nueva política económica para la "Reconstrucción" y la "Construcción" económica, elemento esencial de una reconstrucción nacional, frente a fenómenos de destrucción, una amenazante gran recesión internacional, con inflación... estanflación. Se puede aprovechar estos serios retos como gran oportunidad regeneradora.

El presente documento titulado “Ante la situación nacional: Reflexiones y propuestas 2024-2030”, corresponde a la integración de los textos base para la formulación de las Propuestas para los próximos años presentado por el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo (GNCD), en el mes de septiembre del año 2023.

Los documentos que aquí se presentan son un referente del trabajo sistemático del GNCD; el lector encontrará un ejercicio de análisis y elaboración de recomendaciones para el diseño de una estrategia nacional de desarrollo sostenible, equitativo e igualitario, ambiental y territorialmente sustentable.

Esta aportación se suma a las que en años previos ha generado el GNCD para contribuir a la reflexión y el debate público. En el año 2019 se presentó el texto “Consideraciones y propuestas sobre la estrategia de desarrollo para México”, y entre 2020 y 2022 se ofrecieron planteamientos para renovar y orientar las políticas hacia un nuevo curso de desarrollo.

ISBN: 978-607-30-8971-5

